MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 18162

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Regional de Lima d fue creado mediante la Ley N.° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, promulgada el 17 de julio de 2002, como parte del proceso de fortalecimiento del Estado descentralizado y la mejora de la gestión pública en el ámbito regional.

Que el 17 de julio se oficializó como fecha de aniversario institucional del Gobierno Regional de Lima, fecha en la cual, en el presente año, **cumple XXIII (23) años de creación política**, reconociendo su rol en la planificación, coordinación y ejecución de políticas públicas para las nueve provincias que conforman su jurisdicción.

Que dicha jurisdicción está integrada por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos, que suman un total de 128 distritos y abarcan una extensión aproximada de 32 mil kilómetros cuadrados, caracterizados por su diversidad geográfica, cultural y productiva.

Que el **Gobierno Regional de Lima Provincias** ha realizado importantes avances en su gestión, sin embargo, enfrenta diversos desafíos que requieren compromiso y esfuerzo constante para promover el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida en la región.

Que corresponde valorar el esfuerzo y compromiso de sus autoridades, funcionarios y trabajadores, quienes día a día enfrentan estos desafíos con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y equitativo de la región.

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su saludo institucional al **Gobierno Regional de Lima Provincias**, al conmemorarse su XXIII Aniversario de creación política, reconociendo su rol dentro del proceso de descentralización del Estado y su contribución al desarrollo regional.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la **gobernadora regional, Rosa Vásquez Cuadrado**, así como a los señores consejeros regionales, funcionarios y personal administrativo, como muestra del reconocimiento al trabajo que desempeñan en favor de los ciudadanos de la región Lima Provincias.

Lima, 11 de julio de 2025

Atentamente,

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
Congresista de la República